



En población indígena proporción es el doble

# Ha tenido embarazo una de cada 10 adolescentes

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**E**n México, una de cada 10 adolescentes (10.4 por ciento) de entre 15 y 19 años ha tenido al menos un embarazo, y en el caso de las jóvenes de habla indígena, esa proporción se duplica (20.1 por ciento).

En el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que se conmemora el 26 de septiembre, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) del Inegi identificó que 7.6 por ciento del total de las 5.3 millones de mujeres adolescentes de 15 a 19 años en 2023 tuvo al menos una hija o hijo dentro de los cinco años anteriores a la entrevista. Este porcentaje fue también de más del doble para aquellas hablantes de lengua indígena, con 20.1 por ciento.

## el dato

**DE LAS ADOLESCENTES** embarazadas no indígenas en 2023, el 51.4 por ciento lo deseaba, 25 por ciento quería esperar más tiempo y 23.3 no lo deseaba, según el Inegi.

Además, la encuesta registró 101 mil 147 casos de madres entre los 10 y 17 años en México, por lo cual especialistas en el tema hicieron un llamado a la prevención y a una educación conjunta entre gobierno, padres de familia y menores.

Un ejemplo de este fenómeno es el de Clara Eréndira Popomeya, quien actualmente tiene 19 años y es madre de un niño de 5. Cuando viajó de San Juan Cancuc, Chiapas, a la Ciudad de México, no sabía lo que significaría la maternidad en una ciudad nueva, pero afirmó que, aunque fue madre a muy corta edad, "eso no me haría querer dejar de proteger a mi hijo".

Eréndira sufrió abuso desde los nueve años de edad a manos de su hermano, quien se encuentra "desaparecido".

La joven narró a *La Razón* que cuando decidió viajar a la Ciudad de México fue porque, al relatarle a su madre lo que ocurría, la tachó de "palabras que ni se pueden decir"; entonces, me decía que me llevaría con alguien para sacarme a mi hijo y yo no quise. Entonces, con ayuda de una amiga, me vine para acá y aquí encontré trabajo.

► **ENCUESTA DEL INEGI** señala que 7.6% de mujeres entre 15 y 19 tuvo al menos un hijo en 2023; registra 101 mil 147 casos de madres entre los 10 y 17; expertos llaman a la educación sexual

## TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD

Nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años por entidad federativa 2023



1. Aguascalientes:	54.8
2. Baja California:	47.7
3. Baja California Sur:	39.4
4. Campeche:	52.3
5. Chiapas:	78.6
6. Chihuahua:	46.2
7. Ciudad de México:	19.2
8. Coahuila:	59.7
9. Colima:	47.6
10. Durango:	71.7
11. Estado de México:	42.5
12. Guanajuato:	53.5
13. Guerrero:	82.1
14. Hidalgo:	51.2
15. Jalisco:	43.7
16. Michoacán:	68.5
17. Morelos:	47.1
18. Nayarit:	56.2
19. Nuevo León:	50.8
20. Oaxaca:	64.0
21. Puebla:	59.5
22. Querétaro:	39.4
23. Quintana Roo:	39.1
24. San Luis Potosí:	45.6
25. Sinaloa:	48.6
26. Sonora:	47.7
27. Tabasco:	55.6
28. Tamaulipas:	50.2
29. Tlaxcala:	58.1
30. Veracruz:	45.2
31. Yucatán:	50.1
32. Zacatecas:	74.4

Ser mamá siendo una niña no es fácil; ser mamá no es fácil a ninguna edad".

La diputada Amancay González Franco, secretaria de la Comisión de Salud e integrante de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados hizo un llamado urgente a la colaboración civil y legislativa para el desarrollo e implementación de políticas públicas que prioricen el acceso a la educación sexual.

La maestra Paola Garabito González, coordinadora de Voces por la Libertad a Elegir, destacó la importancia de crear una sinergia integral a través de espacios públicos y refirió el caso de Mind The Gap de Medellín, Colombia, donde se desarrollaron programas comunitarios y educativos que lograron reducir significativamente los embarazos en adolescentes.

Se estima que en México el costo de atención a los embarazos en adolescentes asciende a más de 14 mil millones de pesos anuales, contemplando la atención prenatal, parto, puerperio, casos de aborto y complicaciones que pueden presentar-

se en más del 70 por ciento, por ejemplo, hemorragias, infecciones, preeclampsia y eclampsia que, en algunos casos, requieren procedimientos como cesáreas de emergencia, así como atención al bebé.

Por su parte, Patrick Edward Devlyn Porras, presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmó que "las empresas tienen la responsabilidad de sumarse a la estrategia nacional para asegurar que nuestros colaboradores y sus familias puedan acceder a estos métodos sin costo en centros de salud y programas sociales, sin olvidarse de las zonas de difícil acceso a este tipo de información que pueden marcar una diferencia en la salud reproductiva de miles de niñas".

Finalmente, Fernanda Díaz, Coordinadora de Políticas y Abogacía en Ipas México, reconoció que hay violaciones sexuales catalogadas como estupro, incesto o violación equiparada y que todas ellas deben considerarse parte de la violencia estructural contra las mujeres.